

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/7607
2 diciembre 1966
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1966 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL PRIMER MINISTRO DE BARBADOS

En nombre del Gobierno de Barbados y en mi carácter de Primer Ministro, tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia que Barbados, habiendo alcanzado en el día de hoy la independencia, desea por la presente solicitar su admisión como Miembro de las Naciones Unidas con todos los derechos y deberes inherentes.

Agradecería a V.E., por lo tanto, que se sirviera presentar esta solicitud al Consejo de Seguridad en su próxima sesión. A tal efecto, acompaño la declaración hecha en cumplimiento del artículo 58 del reglamento del Consejo.

(Firmado) Errol BARROW
Primer Ministro

En relación con la solicitud de admisión de Barbados como Miembro de las Naciones Unidas, tengo el honor de declarar, en nombre del Gobierno de Barbados y en mi carácter de Primer Ministro, que Barbados acepta las obligaciones consignadas en la Carta de las Naciones Unidas y se compromete solemnemente a cumplirlas.

(Firmado) Errol BARROW
Primer Ministro

